



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

LA PLATA, 02 JUN. 2022

FOLIO Nº 002010*

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo realizar las designaciones, cuando se entienda resulte necesario.

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de Directora de Programas, a la señora María de Los Milagros TESONE ANTONINI;

Que el mismo ha sido aceptado, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga.

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Designar a partir de 1 de junio de 2022, en el cargo de Directora de Programas _ Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Subsecretaria de Desarrollo Sostenible, del Instituto para el Desarrollo Sostenible, a la señora María de Los Milagros TESONE ANTONINI, DNI. 39.165.964 (CUIL 27-39165964-3).-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

[Signature]
Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata